



**COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
ELECTRÓNICA**

ANUNCIO RELATIVO A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL TERCER TURNO DEL PLAN DE EMPLEO 2019 DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA, COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO, PARA LA SELECCIÓN DE UN PUESTO DE ADMINISTRADOR DE SISTEMAS POR HABER QUEDADO VACANTE EN ANTERIOR CONVOCATORIA.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 11-12-2019, así como con las bases generales de contratación de este Ayuntamiento aprobadas el 15-09-2016,

Aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos de la citada convocatoria con fecha 21-08-2020, con expresión de las causas que habían motivado, en su caso, la no admisión, concediendo un plazo de cinco días naturales para que los/as aspirantes excluidos/as pudieran subsanar los defectos que motivaron su exclusión.

Vistas las reclamaciones presentadas, y de acuerdo con las bases de contratación mencionadas anteriormente, La Comisión Local de Empleo con fecha 31-08-2020

RESUELVE:

PRIMERO.: Aprobar la lista DEFINITIVA de aspirantes admitidos y excluidos recogida en el **ANEXO**.

SEGUNDO.: Publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios y en página web del Ayuntamiento de Almagro,

TERCERO.- Elevar la presente relación a la Alcaldía, proponiendo para el nombramiento y formalización del correspondiente contrato de la plaza ofertada al aspirante admitido,

A N E X O

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

ADMITIDOS/AS: ADMINISTRADOR DE SISTEMAS

ANTONIO SOBRINO SÁNCHEZ	
-------------------------	--

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Ayuntamiento de
A L M A G R O**

Expediente: ALMAGRO2020/4966

**COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
ELECTRÓNICA**

EXCLUIDOS/AS: ADMINISTRADOR/A DE SISTEMAS

CARMEN MARIA HERVÁS SOTO	
KEVIN ANDRÉS CALALA CANTANDER	
ENRIQUE HERRERA RAMIREZ	

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

WEB: <http://www.almagro.es>

Página 2